

AQUATHERM S.A.

ACTA # 3 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AQUATHERM S.A.

En la ciudad de Quito, a las 10:15 AM del 29 de MARZO del 2018 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Tomás Bermur N39-32 y Coremo en la ciudad de Quito, se instala la Junta General de Accionistas, con la presencia de los señores socios:

- ✓ Guzmán Plaza Lisímaco
- ✓ Hervas Caldas Santiago Ramiro

Los socios presentes representan el 100% del capital de la compañía Aquatherm S.A., resuelven instalarse de común acuerdo en Junta General Ordinaria de Accionistas de conformidad con los artículos 238 de la Ley de Compañías.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Santiago Hervas y actúa como Secretaria de la Junta la señora María Eugenia Caldas. El Gerente General certificó que todos los socios de la compañía se encuentran presentes y se procede a poner en consideración los siguientes puntos a tratar:

1. Conocimiento y Aprobación del Balance General y Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2017.
2. Análisis de los diferentes puntos que compete a la operación del negocio.
3. Destino utilidades.

1. Lectura y análisis de los resultados financieros obtenidos del año 2017

El Gerente General da a conocer a los accionistas sobre los resultados financieros obtenidos en el año 2017.

Se pone en conocimiento y la respectiva aprobación de los balances del año 2017.

Agotado el primer punto del orden del día se pasa a tratar el segundo punto conforme a la convocatoria.

2. Análisis situacional

Según dado a conocer por el Gerente General, durante el año 2017 no se han presentado problemas importantes. Se sigue fortaleciendo la marca TERMOTRONIC en el país debido a la calidad del producto, instalaciones realizadas de manera profesional, servicio técnico autorizado y un amplio surtido de repuestos.

Agotado el segundo punto del orden del día se pasa a tratar el tercer punto conforme a la convocatoria.

3. Destino de utilidades

Por medio de la intervención del Presidente se mociona que la utilidad correspondiente al ejercicio del año 2017 sea distribuida a los accionistas.

Una vez agotados los puntos del orden del día siendo las 11h20AM, EL Presidente De la Junta concede un receso de treinta minutos para que el la Sra. Secretaria elabore el Acta.

Siendo las 12h00 PM, se reinstala la sesión y se procede a leer la presente acta, la misma que es aprobada por los Señores accionistas sin observaciones ni modificaciones, con lo que se declara concluida la junta, para constancia firman los asistentes presentes.


Santiago Hervas

Presidente y Accionista


Lisímaco Guzmán

Gerente General y Accionista


María Eugenia Caldas

Secretaria de la Sesión